

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MEGATIENDA DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 30 días del mes de Marzo del 2017, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Zumba No. 9 e Iritiyacu sector Cuendina vía Amaguaña, se reúne en Junta General Universal de socios de la Compañía MEGATIENDA DISTRIBUCIONES CIA.LTDA. los siguientes socios:

1. Ing. Marco Borja Vela, por sus propios derechos y representando el 40% del capital social,
2. Ing. Kony Borja Vela, por sus propios derechos y representando el 40% del capital social,
3. Ing. Elisabeth Recalde, por sus propios derechos y representando el 20% del capital social.

Preside la reunión la Ing. Kony Borja, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el Ing. Marco Borja

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
3. Determinar el destino de utilidades del presente ejercicio, en caso de existir pérdida, señalar el tratamiento de la misma
4. Lectura y aprobación del acta de Junta de socios

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Ing. Marco Borja Vela y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016, los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

El Gerente manifiesta que como se puede observar en los Estados Financieros que les han sido entregados oportunamente, la Empresa en el año 2016 ha obtenido una pequeña utilidad, pese a ser una Empresa Nueva que apenas está funcionando por ocho meses. No ha incurrido en pérdida, que es lo que normalmente se espera de empresas nuevas, gracias al apoyo prestado por las Plantas productos y proveedoras del Producto que se comercializa.

Manifiesta que se ha cumplido con uno de los objetivos más importantes encomendado por los socios como parte del grupo industrial, que fue mejorar el sistema de distribución y ventas de todos los productos, que producen las Empresas Productoras.

El Gerente recomienda que los resultados obtenidos en el ejercicio Económico 2016 no sean distribuidos, que se mantengan en la Empresa para nuevas inversiones, debido a que existen muchas necesidades, pendientes.

El Gerente procede a manifestar su agradecimiento por la confianza que los socios han depositado en su persona como Administrador General de Megatienda Distribuciones.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Luego de analizar los Estados Financieros y en virtud de que han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y han sido previamente re entregados , y además presentan razonablemente los Resultados obtenidos en el Ejercicio Económico Enero a Diciembre del 2016, el Gerente manifiesta que los mismos deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

DESTINO DE UTILIDADES

El Gerente recomienda que los resultados obtenidos en el ejercicio Económico 2016 no sean distribuidos, que se mantengan en la Empresa para nuevas inversiones, debido a que existen muchas necesidades, pendientes.

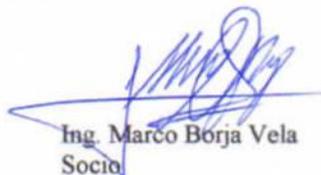
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SOCIOS

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

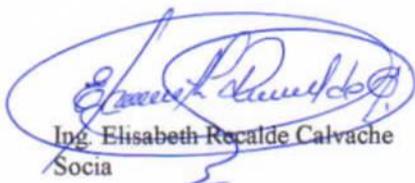
Reinstalada la sesión luego de veinte minutos, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo las diez y ocho horas



Ing. Kony Borja Vela
Socia



Ing. Marco Borja Vela
Socio



Ing. Elisabeth Recalde Calvache
Socia